

Programa de Residencia Médica de Tocoginecología

**Unidad Obstétrica y Ginecológica
Clínica del Niño y la Madre**

**Mar del Plata
Prov. Buenos Aires
Argentina**

**Acreditada y evaluada por el Colegio de Médicos
IX Distrito de la Provincia de Buenos Aires**

**Habilitada por el Ministerio de Salud Pública
de la Provincia de Buenos Aires**

**20 de Septiembre 1538
Tel. 0223 – 4753163
Email:
unidad.centro@uogmdp.com.ar**

**Colon 2749
Tel. 0223 - 4990600
Email:
docencia@cnym.com.ar**

Programa de Residencia Médica de Tocoginecología

1 - Datos generales	Pag. 3
2 - Fundamentos del programa	Pag. 4
3 - Propósitos y Objetivos Generales de la Residencia.	Pag. 5
4 - Organización del Programa y Encuadre Pedagógico	Pag. 6
5 - Desarrollo del Programa.	Pag. 7
6 - Programa según el año de formación	Pag. 8
7 - Actividades de Formación de los Residentes.	Pag. 12
8 - Evaluación de los Residentes.	Pag. 19
9 - Instituciones asociadas al Programa	Pag. 20

1 - Datos generales:

Nombre del Programa:	Residencia de Tocoginecología.
Tipo de Programa:	Residencia de Primer Nivel
Reglamento del Programa:	Según el “Reglamento de Residencias para Profesionales de la Salud de la Pcia de Bs As”, Decreto 2557/01.
Director del Programa:	Dr. Julio Amestoy
Sub Director del Programa:	Dr. José Simonetti
Asesor Docente del Programa:	Dr. Elmer F Oddone
Coordinador del Programa:	Dr. Guillermo Landi
Instructor del Programa:	Dr. Diego Ruival.
Tutor de los Residentes:	Dr. Horacio Quaglia
Requisitos de ingreso:	-Médico menor de 30 años -Ser egresado de una universidad argentina -Aprobar examen de ingreso y entrevista.
Requisitos de permanencia:	-Aprobar las evaluaciones periódicas por parte de las autoridades del Programa.
Número de vacantes:	Una por año.
Duración del programa:	Cuatro años + Jefatura de Residentes (opcional)

2 - Fundamentos del Programa

Los tocoginecólogos son médicos que en virtud de haber finalizado satisfactoriamente un aprendizaje de post grado y de la correspondiente certificación de autoridades competentes poseen los conocimientos, habilidades y actitudes para el cuidado médico y quirúrgico de los trastornos del aparato genital femenino y patologías asociadas. Así se distinguen de otros profesionales y les permite ser consultores de otros colegas a la vez que se pueden desempeñar en la atención primaria de la mujer. (American Board of Obst-Gyn; Bulletin for 1988)

Es un especialista que podrá cuidar del embarazo normal y patológico, asistirá el parto, ejercerá la ginecología ambulatoria incluyendo patología cervical uterina, endocrinología ginecológica, patología mamaria, ecografía tocoginecológica y también podrá realizar procedimientos quirúrgicos vía abdominal, vaginal y endoscópica.

Por lo tanto, el tocoginecólogo debe ser un especialista útil a la sociedad y capaz de llevar adelante una práctica de conocimiento de fundamentos científicos y criterios diagnósticos y terapéuticos de todas las facetas de la especialidad. Ha de conocer sus propias limitaciones para actuar en consecuencia. Ha de tener, asimismo, la capacidad de mantener sus conocimientos actualizados y ampliados en las vertientes que estime conveniente.

En la Pcia de Bs As se concentra, alrededor de 16 millones de habitantes en grandes conglomerados poblaciones pero también en pequeñas localidades dispersas en la amplia geografía de la provincia. Esta situación condiciona el desafío de la calidad de la perinatología y de la eficacia de los tratamientos de las patologías ginecológicas puestos a prueba en los lugares alejados de los centros urbanos donde la necesidad de especialistas tocoginecólogos es cada vez más demandada con la consiguiente necesidad de centros formadores de los mismos.

3 - Propósitos Objetivos Generales de la Residencia.

Los propósitos y objetivos del programa de Residencia de Tocoginecología son formar especialistas :

- Con visión global de la materia para así ser capaces de involucrarse en programas de promoción y prevención de la salud.
- Con sentido crítico como para ser capaces de actuar como médico primario de la mujer cuando el caso lo requiera y reconocer también aquellas patologías prevalentes en pacientes del sexo femenino.
- Con conocimientos suficientes fundamentados como para ser capaces de continuar y completar su formación.
- Conocedor y práctico en los diferentes métodos de diagnóstico y saber interpretar sus resultados. Manejará adecuadamente las herramientas diagnósticas reconociendo su real costo-efectividad y la necesidad de su utilización racional.
- Actuar con respeto de la ética médica tanto con sus pacientes y su grupo familiar como así también con sus pares.
- Desarrollar la capacidad de auto criticarse.

4 - Organización del Programa y Encuadre Pedagógico:

Institucional:

Autoridades pedagógicas del programa:

Dr Elmer F Oddone
Dr Guillermo Landi
Dr. Diego Ruival

Docentes colaboradores:

Serán los especialistas de la Unidad Obstétrica y Ginecológica y de la Clínica del Niño y la Madre y los de las Instituciones asociadas al Programa.

Características del Plan de Residencia:

Su desarrollo teórico-práctico se llevará a cabo en el ámbito de la Unidad Obstétrica y Ginecológica de Mar del Plata y en la Clínica del Niño y la Madre de la misma ciudad.

El plan consistirá de 4 (cuatro) años correlativos con un quinto año, optativo, como Jefe de Residentes. Las actividades de formación estarán interrelacionadas de manera tal que los procesos de apropiación y producción del conocimiento no resulte fragmentado y se fortalezca la relación teoría y práctica.

Antecedentes

La Unidad Obstétrica y Ginecológica de Mar del Plata es una Institución constituida en el año 1974 y funciona como una SRL desde el año 1994.

Su Director Médico es el Dr Julio Amestoy y su plantel profesional está formado por sus 9 socios más 11 otros especialistas tocoginecólogos asociados y además por 13 profesionales de otras especialidades que colaboran en la atención global de sus pacientes. Se atienden alrededor de 66.000 pacientes ambulatorias en sus dos locales de consultorios (20 de septiembre 1538 y Avellaneda y Las Heras). Hubieron en promedio 2787 internaciones por año en los últimos cuatro años de las cuales 1720 fueron alumbramientos (partos y cesáreas) y el resto internaciones clínicas o cirugías obstétricas y ginecológicas.

La Unidad Obstétrica y Ginecológica funciona como consultorio externo y responsable del Servicio de Ginecología y Obstetricia de la Clínica del Niño y la Madre. El Jefe de Consultorios es el Dr Nestor Pirrotta y el Jefe de Internación es el Dr José Simonetti.

La Clínica del Niño y la Madre se conformó en el año 1989 con la asociación de la Unidad Obstétrica y Ginecológica y la ex Clínica del Niño. Desde entonces funciona como un centro materno-infantil con todas las subespecialidades y otras especialidades afines a ambas disciplinas. En el área pediátrica la Clínica cuenta con 22 especialistas clínicos y 17 otros profesionales médicos y paramédicos que trabajan en interrelación. Hubo un promedio anual de 1680 internaciones pediátricas, 307 internaciones en neonatología y 353 en terapia infantil en los cuatro últimos años.

5 - Desarrollo del Programa :

El programa está diseñado para los cuatro años de duración.

El diseño y desarrollo del programa será diagramado y organizado por el Asesor Docente (médico tocoginecólogo y profesor universitario) y por el Coordinador e Instructor en Ginecología, secundado por el Instructor en Obstetricia y por el Jefe de Residentes.

a) Horario a cumplimentar: Lunes a Viernes de 7 a 17 hs
Sábados de 8 a 12 hs.

- Pasaje y trabajo de sala todos los días acompañando al médico a cargo del pasaje.
- Actividad quirúrgica en quirófano tres veces por semana.

b) Guardia de 24 hs en la Clínica, dos veces por semana, acompañando a los médicos de guardia de la Unidad Obstétrica y Ginecológica.

c) Actividad docente según el programa a desarrollar, con reuniones de clases 1 ó 2 veces por semana. Asistencia a conferencias y cursos indicados por el Coordinador.

d) Organigrama de Rotaciones por año de Residencia:

Primer año: 8 meses de Obstetricia – 3 meses de ginecología.

Segundo año: 6 meses de Obstetricia – 6 meses de ginecología. Rotación par-time de 3 meses por Anatomía Patológica y por Citología Ginecológica.

Tercer año: 6 meses de Obstetricia – 6 meses de Ginecología. Rotaciones part-time por 3 meses por Diagnóstico por Imágenes y por Radioterapia.

Cuarto año: 9 meses por Ginecología. Rotaciones part-time por Oncología Ginecológica, Urología Ginecológica, Endocrinología Ginecológica, Infertilidad y Reproducción.

e) Rotaciones externas por Diagnóstico por Imágenes, Radioterapia, Patología, Citología, Oncología, Uroginecología y Fertilidad. Hospital Especializado Materno Infantil de Mar del Plata.

6 - Programa según el año de formación:

Primer Año:

Orientado a la formación básica obstétrica y a la atención de pacientes internadas. Primeros conocimientos del abordaje en consultorio externo y en internadas de la paciente ginecológica.

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer a la mujer adolescente y adulta sana en edad reproductiva.
- Familiarizarse con los motivos de consulta más común de la especialidad.
- Confeccionar correctamente la historia clínica obstétrica y ginecológica.
- Identificar y aprender el manejo de las emergencias tanto clínicas como quirúrgicas en el área de la especialidad.
- Familiarizarse con los estudios complementarios básicos de la especialidad.
- Desarrollar las destrezas necesarias para el examen génito-mamario de rutina.
- Reconocer criterios de indicación de cirugía programada y de urgencia.
- Manejar las medidas de prevención de enfermedades en la población femenina sana.

Estrategia de aprendizaje:

- Confección de la historia clínica obstétrica de consultorio y de internación.
- Seguimiento de la paciente puerpera normal y patológica.
- Criterios de egreso de internación y manejo ambulatorio.
- Evaluación de evolución diaria de las pacientes internadas bajo supervisión del médico encargado del pasaje de sala.

Contenidos de aprendizaje:

Actividades clínicas:

- Participación en los consultorios externos de obstetricia.
- Realizar procedimientos básicos: examen obstétrico, colocación de especulo y recolección de muestras de laboratorio.
- Participación activa en las guardias acompañando al médico encargado de la misma.
- Participación activa y obligatoria de los pases de sala.
- Preparación de exposición o participación de las actividades docentes programadas.
- Asistencia a cursos y reuniones científicas lo disponga el Coordinador del programa.
- Participación en el desarrollo de trabajos de investigación.

Contenidos clínicos y quirúrgicos y docente del aprendizaje

:

- Preparación de clases y de las actividades prácticas quirúrgicas descriptas en "Actividades de Formación de los Residentes" (apartado No 7)

Segundo Año:

Orientado al reconocimiento y manejo de los síndromes ginecológicos y obstétricos.

Objetivos del aprendizaje:

- Reconocer las principales entidades nosológicas del tracto genital inferior.
- Detectar tempranamente el cáncer de cuello uterino.
- Desarrollar habilidades en los métodos diagnósticos y terapéuticos de la patología del tracto genital inferior.
- Reconocer las principales enfermedades infecciosas que afectan el tracto genital inferior.
- Realizar acciones de prevención y atención primaria de la mujer.
- Aplicar las metodologías disponibles en los distintos esquemas terapéuticos en la patología del cuello uterino.
- Reconocer y detectar la patología obstétrica en el embarazo de alto riesgo.

Estrategia del aprendizaje:

- Asistencia a consultorios externos de ginecología y obstetricia para adquirir experiencia en el manejo de la paciente ambulatoria en general.
- Confeción de la historia clínica ambulatoria y de internación de las patologías cervicales.
- Seguimiento post operatorio de las cirugías ginecológicas y mamarias.
- Aprender criterios de egreso de internación y manejo ambulatorio en obstetricia de alto riesgo.
- Desempeñarse como médico de guardia en emergencias gineco-obstétricas con la supervisión del médico encargado de la guardia.
- Participación activa de los pasajes de sala. Evolución diaria de las internadas.

Contenidos del aprendizaje:

- Diagnóstico y manejo de enfermedades no neoplásicas del cuello uterino, vulva y vagina.
- Reconocimiento etiológico y diagnóstico de las metrorragias.
- Diagnóstico y enfoque terapéutico de las infecciones del tracto genital femenino. ETS.
- Aplicación de tratamientos destructivos locales.
- Diagnóstico y manejo de la patología benigna de la mama. Imágenes sospechosas y no sospechosas de la mama.
- Obstetricia instrumental y quirúrgica.

Actividades específicas, clínicas, quirúrgicas y docentes:

- Confeción de la historia clínica ambulatoria de patología cervical. Realizar procedimientos básicos: Pap, colposcopia y biopsias.
- Participación activa en las guardias en la Clínica bajo supervisión del jefe de la guardia.
- Monitoreos fetales: realización e interpretación.
- Afianzamiento del conocimiento y manejo de la patología cervical y vulvar y de la patología benigna de la mama.
- Rotación por el Departamento de Citología (dos horas por semana durante dos meses) para una mejor comprensión de la patología cervical.

Programa de Residencia Médica de Tocoginecología

- Rotación por el Laboratorio de Anatomía Patológica (tres horas por semana durante dos meses) para la comprensión del diagnóstico histológico de la patología tumoral
- Participación activa en procedimientos quirúrgicos de patología mamaria benigna.
- Tratamientos destructivos locales, LEEP de cuello uterino, cerclajes.
- Primeras cesáreas y partos instrumentales (vacuum, forceps)
- Participación activa y obligatoria de los pasajes de sala.
- Participación de los trabajos de investigación.
- Preparación de clases y de las actividades prácticas quirúrgicas descriptas en “Actividades de Formación de los Residentes” (apartado No 7)

Tercer Año:

Adquirir las bases del diagnóstico, seguimiento y tratamiento actual de las enfermedades benignas y malignas de la mama y del aparato genital femenino. Interpretar la fisiología y patología hormonal femenina y la farmacopea existente. Profundizar la endocrinología ginecológica. Profundización del diagnóstico y tratamiento de los síndromes obstétricos.

Objetivos del aprendizaje:

- Comprender la biología tumoral.
- Mecanismos de acción de la quimioterapia y radioterapia.
- Interpretación de los problemas endocrinológicos de la mujer
- Manejo clínico de las complicaciones del embarazo.
- Urgencias en obstetricia.

Estrategias del aprendizaje:

- Asistencia a consultorio de patología mamaria.
- Concurrencia a Diagnóstico por Imágenes para interpretar mamografías y participar en procedimientos de marcación preoperatorio e intervenciones bajo control de imágenes. Concurrencia a los consultorios de Diagnóstico Ecográfico para la interpretación de las imágenes ecográficas y adquisición de técnicas del manejo del ecógrafo en urgencias gineco-obstétricas.
- Rotación por el Centro de Oncología y Radioterapia (una vez por semana durante tres horas por dos meses) para mayor conocimiento de los tratamientos radiantes.
- Atención ambulatoria de pacientes oncológicos pre y post quirúrgicos.
- Presentar al final del año una monografía sobre un tema específico de patología mamaria.
- Participación activa de los pasajes de sala y manejo de las internadas.
- Desempeñarse como médico de guardia de emergencias obstétricas y ginecológicas bajo supervisión del jefe de guardia.

Contenidos clínicos y quirúrgicos y docente del aprendizaje

- Preparación de clases y de las actividades prácticas quirúrgicas descriptas en “Actividades de Formación de los Residentes” (apartado No 7)

Cuarto año:

Completará el aprendizaje y manejo de la tocoginecología.

Objetivos del aprendizaje:

- Afianzar su condición de médico de atención primaria de la mujer.
- Participación activa en los consultorios de las distintas subespecialidades.
- Realizar la cirugía ginecológica de complejidad creciente.
- Comprensión y manejo de los problemas de fertilidad de la pareja.
- Identificar las disfunciones del piso pelviano y sus tratamientos. Profundizar los conocimientos actuales relacionados con la uroginecología.

Estrategia del aprendizaje:

- Atención ambulatoria de pacientes oncológicos.
- Preparación y presentación de casos en ateneos de la especialidad.
- Rotación por el Centro Oncológico Integral (una vez por semana durante tres horas por dos meses) para mayor conocimiento de los tratamientos quimioterápicos
- Rotación por el Centro Especializado en Reproducción Crecer (una vez por semana durante tres meses) para el conocimiento del manejo de la pareja estéril y de los métodos de fertilidad asistida.
- Asistencia a consultorios externos y a cursos o conferencias relacionados con endocrinología ginecológica, métodos anticonceptivos actuales y uroginecología.
- Desempeñarse como médico de guardia en la Clínica para emergencias obstétricas y ginecológicas bajo supervisión del jefe de guardia.
- Presentar al final de la residencia una monografía de actualización diagnóstica y de tratamiento en Oncología Ginecológica.

Contenidos clínicos, quirúrgicos y docentes del aprendizaje:

- Coordinar y participar de la actividad docente y de ateneos.
- Preparación de clases y de las actividades prácticas quirúrgicas descriptas en “Actividades de Formación de los Residentes” (apartado No)

7 – Actividades de Formación de los Residentes

Primer Año

Clases Teóricas:

- 1) Pelvis ósea. Pared abdominal. Anatomía de los genitales externos e internos. Región mamaria y axilar. Constitución anatómica y funcional de la mama. Músculos y aponeurosis del periné.
- 2) Las células sexuales. Ovogénesis (ovogonia, ovocito, óvulo: definiciones) Fecundación e implantación o anidación. Desarrollo placentario. Crecimiento y desarrollo embrio-fetal.
- 3) Embriología del aparato genital humano. Malformaciones congénitas. Determinación del sexo.
- 4) Fisiología del ciclo sexual (ovárico, endometrial, vaginal, tubario y cervical). Hormonas hipotalámicas, hipofisarias y ováricas. Detección de la ovulación (dosajes hormonales, ecografía, biopsia de endometrio, temperatura basal).
- 5) Etapas fisiológicas de la mujer. Desarrollo puberal y menarca. Adolescencia. Madurez sexual. Climaterio.
- 6) Fisiología de la glándula mamaria.
- 7) Ciclo sexual normal (hipotálamo-hipófiso-gonadal). Alteraciones del ciclo menstrual.
- 8) Sangrado uterino disfuncional. Diagnóstico. Sangrados anormales de la perimenopausia y de la post menopausia. Diagnóstico.
- 9) Ciclo gestacional. Placentación. Fisiología de la placenta.
- 10) La unidad funcional feto-placentaria. Fisiología de las membranas y del líquido amniótico.
- 11) Fisiología del feto y del recién nacido. Diagnóstico de las condiciones funcionales del feto.
- 12) Modificaciones funcionales del embarazo (piel, musculoesqueléticas, metabólicas, hematológicas, cardiovasculares, digestivas y urinarias). Contractilidad uterina durante el embarazo. Determinismo del parto. Alumbramiento.
- 13) Consulta ginecológica de control – Screening. Toma de Pap y colposcopia.
- 14) Diagnóstico de embarazo. Cuidados prenatales. Diagnóstico de crecimiento, vitalidad y madurez fetal. Embarazo múltiple. Ecografía obstétrica, monitoreo y ecodoppler fetal.
- 15) Mecanismo y atención del parto normal. Presentaciones obstétricas. Distocias de partes blandas y ósea.
- 16) Parto en presentación de vértice y en podálica. Parto múltiple. Parto instrumental. Cesárea. Analgesia y anestesia. Puerperio normal.
- 17) Atención del recién nacido normal. Diagnóstico de sufrimiento fetal agudo y crónico. Reanimación intrauterina. Lactancia. Puerperio patológico.
- 18) Embarazo patológico I: Aborto, ectópico, enfermedades del trofoblasto, emesis gravídica.
- 19) Embarazo patológico II: Patologías del líquido amniótico, ruptura prematura de membranas, embarazo múltiple, hemorragias de la segunda mitad.
- 20) Embarazo patológico III: Infecciones, HIV, anemias y otras patologías hemáticas.

Programa de Residencia Médica de Tocoginecología

Actividades quirúrgicas:

- Actuar en carácter de operador supervisado por profesional del Servicio
- Legrados uterinos
- Biopsias dérmicas.
- Marsupialización y drenaje de abscesos.
- Partos no instrumentales.
- Ayudantías en todas las actividades quirúrgicas.

Segundo Año

Clases Teóricas:

- 1) Mecanismos de absorción, circulación, distribución, de acción las drogas. Metabolismo y excreción de las mismas.
- 2) Gonadotropinas, estrógenos y progestágenos. Eje hipotálamo-hipófiso-gonadal.
- 3) Alteraciones menstruales. Clasificación. Amenorreas
- 4) Sangrado uterino anormal en la paciente adolescente y perimenopáusicas.
- 5) Anticonceptivos hormonales. Andrógenos y anabólicos. Asociaciones hormonales. Consejos preconcepcionales.
- 6) Miomatosis uterina. Endometriosis pelviana. Adenomiosis. Patología endo-metrial benigna.
- 7) Infecciones en ginecología. Enfermedades de transmisión sexual.
- 8) Infecciones del tracto inferior. Agentes bacterianos, virósicos y otros.
- 9) Enfermedad inflamatoria pélvica. Criterios de diagnóstico y tratamiento.
- 10) Abdomen agudo en ginecología. Cuidados pre y pos operatorios. Complicaciones posoperatorias y su tratamiento.
- 11) Tuberculosis genital. Traumatismos y heridas del aparato genital. Agresiones sexuales.
- 12) Patología tumoral benigna del cervix y lesiones intraepiteliales.
- 13) Métodos complementarios de laboratorio. Colposcopia normal y patológica.
- 14) Citología cervical. Screening.
- 15) Distrofias y otras dermatopatías vulvares.
- 16) Embarazo de alto riesgo. Evaluación de la condición de madurez fetal. Diagnóstico genético prenatal.
- 17) Sufrimiento fetal. Retardo del crecimiento fetal.
- 18) Patología obstétricas y clínicas que agravan el embarazo. Síndrome de dificultad respiratoria. Apnea. Prematurez. Enfermedad hemolítica.
- 19) Diabetes y embarazo
- 20) Hipertensión arterial y embarazo.

Actividades quirúrgicas

- Actuar en carácter de operador supervisado por profesional del Servicio.
- Conización.
- Leep, TDL, Criocirugía.
- Embarazo ectópico.
- Quiste de ovario.
- Absceso tubo ovárico.
- Ligadura tubaria.
- Miomectomía por vía vaginal.

Programa de Residencia Médica de Tocoginecología

- Punción biopsia incisional y excisional de mama.
- Quistectomía de glándula de Bartholino.
- Biopsia de cuello uterino y del tracto genital inferior.
- Biopsia radioquirúrgica (BRQ).
- Actuar en carácter de cirujano supervisado por profesional de planta en:
- Parto gemelar
- Traquelorrafías
- Alumbramiento manual
- Legrado uterino evacuador puerperal
- Cesárea
- Cerclaje de cuello

Tercer año

Clases teóricas:

- 1) Fisiología del eje hipotalámico-hipófiso-gonadal y del cuerpo lúteo.
Estudio de las alteraciones del eje gonadal.
- 2) Alteración del ciclo menstrual. Metrorragias disfuncionales. Insuficiencia de la fase lutea.
- 3) Síndrome de anovulación crónica. Amenorrea hipotálamo-hipofisiaria. Amenorrea uterina . Metodología diagnóstica. Tratamientos.
- 3) Síndromes hiperandrogénicos. Síndrome de ovario poliquístico (SOP) Metodología diagnóstica. Tratamientos.
- 5) Desarrollo puberal. Desarrollo sexual precoz. Amenorrea primaria. Adolescencia.
- 6) Alteración del eje tiroideo y reproducción. Prolactina y función ovárica. Diagnóstico y tratamientos.
- 7) Dismenorrea y síndrome de tensión premenstrual. Enfoque clínico y tratamiento.
- 8) Climaterio. Clasificación. Metodología diagnóstica y tratamiento.
- 9) Aborto recurrente. Etiología y tratamiento
- 10) Endometriosis. Etiopatogenia e histogénesis. Fundamentos del tratamiento.
- 11) Cáncer ginecológico: Epidemiología y detección precoz.
- 12) Biología y estirpes histológicas del cáncer ginecológico.
- 13) Principios quirúrgicos, de quimioterapia, de radioterapia y de hormonoterapia en el tratamiento del cáncer ginecológico. Complicaciones de las mismas.
- 14) Cáncer de cuello. Prevención primaria. Vacunas contra el HPV. Lesiones pre-malignas. Estadios, diagnóstico y tratamiento.
- 15) Cáncer de útero: Cáncer de endometrio y sus precursores. Hiperplasia endometrial. Sarcomas uterinos. Estadios, diagnóstico y tratamiento de los cánceres del útero.
- 16) Cáncer de ovario. Estrategias diagnósticas ante una masa anexial. Tumores epiteliales (diagnóstico, estadificación y tratamiento de los estadios iniciales y avanzados). Quimioterapia sistémica e intraperitoneal.
- 17) Cáncer de vulva y vagina. Lesiones premalignas. Diagnóstico, estadios y tratamientos.
- 18) Cáncer de mama. Anatomía Patológica y factores pronósticos del Ca de mama..
- 19) Diagnóstico, estadificación y tratamiento del cáncer de mama. Ganglio centinela.
- 20) Tratamiento radiante, quimioterapia y hormonoterapia del Ca de mama. Cuidados paliativos

Programa de Residencia Médica de Tocoginecología

Actividad de investigación bibliográfica:

- Preparación y presentación de una monografía sobre algún tema relacionado con Patología Mamaria

Actividades quirúrgicas

Actuar en carácter de operador supervisado por profesional del Servicio.

- Histerectomía.
- Miomectomía por vía abdominal.
- Plástica de prolapsos.
- Anexohisterectomía total.
- Resolución de complicaciones intraoperatorias.
- Mastectomía simple y cuadrantectomía simple.
- Actuar en carácter de cirujano ayudante en cirugías mayores y laparoscopia.
- Parto forcipal.
- Parto en podálica (supervisado por profesional que acredite experiencia en esta práctica).
- Cesárea con presunción de mayor complejidad.
- Laparoscopia básica: diagnóstica y terapéutica.
- Histerectomía puerperal

Cuarto Año

Clases teóricas

- 1) Fisiología y patología de la implantación embrionaria.
Desarrollo embrionario temprano en el humano.
- 2) Enfoque de la pareja estéril. Factores de esterilidad. Infertilidad.
- 3) Diagnostico de los diferentes factores de esterilidad.
- 4) Tratamientos en austeridad. Concepto de alta y baja complejidad.
- 5) Inducción de la ovulación en fertilización asistida.
- 6) Trastornos de la conducta alimentaria. Anorexia y Bulimia. Enfoque clínico.
- 7) Disfunciones sexuales. Fases de la excitación humana. Enfoque clínico.
- 8) Anatomía y fisiología del piso pelviano.
- 9) Estudio de la paciente uroginecológica.
- 10) Incontinencia de orina en la mujer.
- 11) Alteraciones de sostén. Diagnóstico y tratamiento
- 12) Diagnóstico genético prenatal. Consejo genético.
- 13) Doppler color. Sistematización de exámenes ecográficos.
- 14) Cirugía y clínica general: Lesiones del tubo digestivo y aparato urinario. Cirugía vascular. Defectos de la pared abdominal.
- 15) Shock. Coagulopatías. Intoxicaciones. Paro cardiorrespiratorio. Insuficiencia renal aguda.
- 16) Criterios y técnicas en cirugía ginecológica. Complicaciones quirúrgicas.
- 17) Criterios y técnicas en cirugía translaparoscópica. Complicaciones.
- 18) Presentación de trabajos de investigación. Principios de estadística en medicina.
Redacción de trabajos.

Programa de Residencia Médica de Tocoginecología

Actividades quirúrgicas

Actuar en carácter de cirujano supervisado por profesional del Servicio.

- Laparoscopia diagnóstica y terapéutica básica.
- Histerectomía vaginal.
- Cirugía onco-ginecológica, uroginecológica y oncológica de mama.
- Histeroscopia diagnóstica y terapéutica.
- Anexohisterectomía abdominal

Actividad de investigación bibliográfica:

- Preparación y presentación de una monografía sobre algún tema relacionado con Oncología Ginecológica.

Rotaciones Anuales de los Residentes

	1er Año	2do Año	3er Año	4to Año
Citología Toco-Oncológica		X		
Anatomía Patológica Tocoginecológica		X		
Diagnóstico por Imágenes Ginecológicas		X		
Oncología Ginecológica				X
Medicina Reproductiva				X
Consultorio de Patología Cervical			X	
Consultorio de Embarazo de Alto Riesgo			X	
Rotación por el Hospital Especializado Materno Infantil Servicio de Obstetricia			X	

Quinto Año : (optativo) : Jefe de Residentes

Funciones del Jefe de Residentes

El Jefe de Residentes será el encargado de organizar la actividad asistencial y docente de los residentes según el Programa de la Residencia y a supervisar sus tareas.

Su actividad se desarrollará en tres áreas:

A) Docencia: en estrecha relación con el Asesor Docente y con el Coordinador, será el encargado de supervisar el cumplimiento del esquema de clases semanales y de la preparación de las mismas por parte de los residentes. También organizará y supervisará el contenido de las reuniones de estudio (presentación y discusión de casos) a cargo de los residentes y, eventualmente, con residentes de otros Programas afines. Además, participará en la evaluación de los residentes.

B) Administrativa: Supervisará la actividad diaria de los residentes según el programa establecido organizando las rotaciones de formación, guardias, actividades de quirófano y trabajo de sala en reuniones diarias. Será referencia de los residentes como la figura más cercana en posibles problemas personales o de grupo y será quien los comunique a las autoridades del Programa.

C) Asistencial: actividad en las áreas asistenciales de las Instituciones que patrocinan el Programa incluyendo consultorios externos, sala de internación y quirófano que fuera decidido conjuntamente con el Asesor Docente y con el Coordinador con lo cual completará su formación de especialista.

Asignaciones de tareas del Jefe de Residentes

- 1) Observar que se cumpla el esquema anual de clases semanales de los residentes de los distintos años. Colaborará con los mismos en el diseño y presentación de las clases y se asegurará la asistencia de los médicos del Servicio que las deben supervisar.
- 2) Observará que los residentes cumplimenten las actividades gineco-obstétricas correspondientes a cada año según el programa establecido.
- 3) Controlará las rotaciones de los residentes por las Instituciones Asociadas al Programa donde adquirirán formación sobre las subespecialidades de la especialidad.
- 4) Se reunirá diariamente con todos los residentes controlando la adecuada confección de las historias clínicas y del cumplimiento del pedido de estudios de las pacientes internadas.
- 5) Organizará una reunión mensual de presentación de casos y otra de actualización de temas (también mensual) por parte de los residentes.

6) Atenderá Consultorio Externo de la especialidad en la Unidad Obstétrica y Ginecológica y cumplirá con guardias semanales de 24 ó 12 hs según decisión del Coordinador

8 - Evaluación de los Residentes

La evaluación del desempeño de los residentes es un componente de todo programa de formación, necesario para poder mejorar la calidad de la enseñanza impartida. Dicha evaluación se focalizará, especialmente, en el comportamiento resolutivo del residente en situaciones concretas de trabajo.

Las características del aprendizaje a evaluar responden a principios referidos a actitudes, destrezas y conocimientos adquiridos.

Se utilizará tres modelos de planillas según lo propuesto en los programas de residencias del Ministerio de Salud de la Pcia de Bs As. En ellas se tendrá en cuenta áreas de calificación:

Área 1: Formación científico-académica: actividad teórica formativa.

Área 2: Formación teórico-práctica asistencial : prácticas profesionales específicas.

Área 3: Actitudes y relaciones personales : compromiso y valores en sus procesos de trabajo.

Área 4: Requerimientos formales . asistencia y puntualidad según reglas vigentes.

Modelos de planillas:

Planilla A – Evaluación cuatrimestral. Síntesis del proceso de formación del residente.

Planilla B – Evaluación de promoción anual, teniendo en cuenta las síntesis de la planilla A .

Planilla C – Promoción final que refleja la síntesis del desempeño anual según las evaluaciones de la planilla B.

Los responsables de las evaluaciones serán el Asesor Docente, el Coordinador, los Instructores y el Jefe de residentes. Cada rotación por las Instituciones Asociadas al Programa será evaluada por los coordinadores docentes del lugar y serán tenidas en cuenta en el momento de confeccionar las planillas correspondientes.

9 - Instituciones asociadas al Programa
(Rotación por las mismas durante 3 a 6 meses)

Instituto Radiológico
Catamarca 1543 – MdP
Coordinador docente: Dr. Pedro Landi.

Centro Oncológico Integral
20 de Septiembre 765 – MdP
Coordinador docente: Dr. Beltran Bosch

Lab Pat – Laboratorio de Anatomía Patológica
Jujuy 1315 – MdP
Coordinador docente: Dr. Carlos Peralta

Creceer – Centro Especializado en Reproducción
San Luis 2176 – MdP
Coordinador docente: Dr. Edgardo Andereatta.

Hospital Especializado Materno Infantil (MdP)
Servicio de Obstetricia – Jefa Dra Liliana Racciatti